

MUNICIPALIDAD DE  
SANTA CATALINA LA TINTA  
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
GUATEMALA, CENTRO AMERICA  
Gobierno Municipal 2024 - 2028



EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.-----

HACE CONSTAR:

Que los **OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ:**

- a) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del Municipio.
- b) Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos comunitarios de desarrollo.
- c) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, verificar su cumplimiento y cuando sea oportuno proponer medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstas.
- d) Promover la obtención de financiamiento para la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio.

POR TANTO:

Se cuenta con la base legal del funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE- del Municipio de Santa Catalina La Tinta del Departamento de Alta Verapaz.

-----Y, PARA LOS USOS LEGALES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN EL MISMO MUNICIPIO, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (22/04/2024).-----

  
Br. Oscar Norberto García Chaman  
COORDINADOR DEL COMUDE



[www.munilatinta.gob.gt/](http://www.munilatinta.gob.gt/)

Municipalidad de Santa Catalina La Tinta 2024-2028

Barrio el Centro zona 1, La Tinta, A. V.

